Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0012799 30.OCT.2024 09:16

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué motivo el SESPA mantuvo durante más de 25 años a una informática trabajando como autónoma en lugar de como personal laboral?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2024

Pilar Fernández Pardo

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
30.10.2024 09:12:04 CET